

Guayaquil, 15 de enero de 2018

Economista

Víctor Walter Orozco Mera

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que GARANTIPOWER S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima GARANTIPOWER S.A. se constituyó el 11 de abril de 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Prieto Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 03 de mayo del 2006, de fojas 45.170 a 45.188, Número 8.285 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 20.520 del Repertorio.

Atentamente.


Arq. RUBEN ANTONIO CHAVEZ VASQUEZ

Presidente

C.C. #091043630-2

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de enero de 2018


Ec. VÍCTOR WALTER OROZCO MERA

Gerente General

C.C. # 0903573657

Nacionalidad Ecuatoriana

Nº TRAMITE: 7169-004-1-18
DOCUMENTO: Nombramiento



26/01/18 2:16

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.119
FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:12:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GARANTIPOWER S.A.**, a favor de **VICTOR WALTER OROZCO MERA**, de fojas **2.998 a 3.001**, Registro de Nombramientos número **894**.

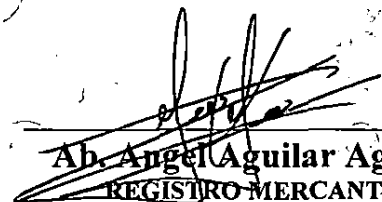
ORDEN: 3119

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de enero de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0268956

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

31 ENE 2013

RECIBIDO
15:30 J.M